



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA

24355 *Liquidaciones complementarias del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo; interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Liquidaciones complementarias del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº expediente	Nif	Sujeto Pasivo	Importe
MTPA 14100 2011 009452	X6179396D	COOK ANTOINETTE	1.299,56
MTPA 14100 2011 000187	37339129D	NOGALES ALOMAR DIEGO MANUEL	447,20
MTPA 14100 2011 000187	37339129D	NOGALES ALOMAR DIEGO MANUEL	599,18
MTPA 14100 2010 510475	X4071186W	ANJA DICK HALAT GEB DICK	590,10
MTPA 14100 2010 525861	X1583849T	BOSCH GERHARD	622,18
MTPA 14100 2011 532330	X2384569K	SENSBURG OTTO KARL THEODOR	434,86
MTAU 14100 2010 004752	43114323H	ALBERTI BLAZQUEZ GUILLERMO	132,89
MTAU 14100 2010 002447	43145864A	ANDUJAR MANZANO TRINIDAD	261,89
MTAU 14100 2010 003437	X2535107R	GIGLIOTTI MARIA DEL PILAR	114,11
MTAU 14100 2010 002358	41584434C	NIEVAS ESCOBEDO JESICA	103,54
MTAU 14100 2010 007102	41584434C	NIEVAS ESCOBEDO JESICA	491,41
MTAU 14100 2010 012384	47823381X	FABREGAT GUERRERO LLOREN	76,24
MTAU 14100 2010 003464	43091573S	AMAYA FLORES SAMUEL	120,39
MTAU 14100 2010 003524	18221457Y	ESCANDELL ADROVER MONTSERRAT	180,48
MTAU 14100 2010 003476	43084434Y	AVILA GALMES ANTONIO	411,23
MTAU 14100 2010 002052	Y0043522C	JOECHLE WOLFGANG	121,30
MTPA 14100 2008 017224	X2457795S	ABELT MICHAEL WERNER	98,18
MTPA 14100 2008 017224	X2457795S	ABELT MICHAEL WERNER	218,75

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Can Troncoso nº 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 14 de diciembre de 2012

El Director de la Agencia Tributaria
 Alberto Roibal Hernández

